

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA SABADO 25 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Parroquia Puerto Bolívar, a las diez horas del día Sábado veinte y cinco de Marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Compañía OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA.LTDA., ubicada en las calles Junín No 1121 entre Tercera y Cuarta Norte, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los siguientes Socios: 1.- ANA DEL ROCIO ORDOÑEZ LOPEZ propietario 300 participaciones de un Dólar (US\$ 1.00), cada una; y 2.- PATRICIO GEOVANNY TIRADO ZUMBA propietaria de 100 Participaciones de un Dólar (US\$ 1.00), cada una; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía que en total se conforma de Cuatrocientos 00/100 dólares (\$ 400.00), de Un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una; estando presente el total de Socios que conforman el Capital Social proceden a iniciar la Junta General Ordinaria de Socios.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2016
- 2.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2016

Preside la sesión Patricio Geovanny Tirado Zumba y actúa como Secretaria la Gerente Ana del Rocío Ordóñez López.

Toma la palabra la Gerente y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, **Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2016**; manifiesta: "De conformidad con lo dispuesto de la Ley de Compañías a los Estatutos de OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA. LTDA., les informo que durante el ejercicio económico del año 2016 la empresa ha cumplido con sus políticas y obligaciones fiscales, trabajando de la mejor manera por quienes forman parte de ella; además tratando de buscar los recursos para que el siguiente año tenga un mayor rendimiento y poder abarcar un mayor mercado y mejorar a la competencia. Los socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Segundo Punto del orden del día **Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2016**; la señora Gerente indica que en

sus Estados Financieros refleja la situación de la misma donde se ve un incremento en sus cifras las ventas han tenido un pequeño incremento pero debido a los gastos incurridos en el año se obtuvo una utilidad de \$3.131,26 lo cual será repartido a los Socios; Los socios deliberan sobre el tema y lo Aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.


Patricio Geovanny Tirado Zumba
PRESIDENTE - SOCIO


Ana del Rocio Ordoñez López.
GERENTE - SECRETARIO-SOCIO